

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA GE-DAVIMPORT CIA. LTDA”**

En la ciudad de Machala, a los 13 días del mes de Junio del 2020, a las 11h00, en las calles 5ta Norte y Guayaquil, de la Ciudadela Los Jardines de esta ciudad de Machala, se reúnen los socios de la compañía **GE-DAVIMPORT CIA. LTDA.**, formada por los señores:

ZALO DAVID MACHUCA GONZALEZ, por sus propios derechos, como titular de 100 participaciones sociales de USD\$ 1.00;

ANDRÉS DAVID MACHUCA BUSTOS, por sus propios derechos, como titular de 100 participaciones sociales de USD\$ 1.00;

JACKSON DAVID MACHUCA QUIÑONEZ, por sus propios derechos, como titular de 100 participaciones sociales de USD\$ 1.00; y,

ANDRÉS DAVID MACHUCA SALAZAR, por sus propios derechos, como titular de 100 participaciones sociales de USD\$ 1.00.

Encontrándose reunido la totalidad del capital social de la Compañía que asciende a la suma de USD\$ 400.00 (CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), los socios aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Universal de socios, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías bajo las estrictas normas de salud y seguridad debido a la emergencia sanitaria que actualmente se encuentra vigente por el Estado de Excepción decretado por el Presidente de la Republica debido a la pandemia mundial del Covid-19; para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General de la compañía.
- 2.- Conocimiento y Aprobación de los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2019.
- 3.- Autorización al Gerente General de la Compañía, para que dé cumplimiento a lo resuelto en la presente junta.

Interviene como Presidente su titular señor Andrés David Machuca Bustos, y como secretario el Gerente General señor Andrés David Machuca Salazar. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum estatutario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la

sesión, para conocer y resolver los puntos del orden del día previamente aprobados.

Se pasa de inmediato a conocer el **primer punto del orden del día**, el mismo que trata de: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General de la compañía. Al respecto, toma la palabra El Gerente General, pone a conocimientos de los socios de la compañía, las acciones desplegadas por la Gerencia durante el ejercicio económico 2019, para ello, procede a entregar copias fotostáticas del referido informe a los socios, en el mencionado informe se expone a los socios de la compañía, que el proceder de los administradores han sido direccionados a fortalecer las operaciones de la compañía, ajustados siempre a las decisiones emanadas por organismo máximo, el informe luego del correspondiente análisis, los socios de la compañía proceden a aprobarlo en unanimidad de votos.

Se pasa a continuación a considerar el **segundo punto del orden del día**, el mismo que trata de: Conocimiento y Aprobación de los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2019, al respecto toma la palabra el gerente general de la compañía, quien informa a los socios de la compañía, que por medio del contabilidad se ha procedido a elaborar los estados financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019, los estados financieros son entregados en copias fotostáticas a los socios de la compañía, los mismos que revelan que la compañía, en la actualidad mantiene un TOTAL DE ACTIVO, por la suma de \$.1.035,00 un TOTAL DE PASIVOS, por la suma de \$.1.173,42; y, un PATRIMONIO por la suma de \$. 138.42, Las copias de los estados financieros, entregados a los socios de la compañía, son analizados y luego de las correspondientes deliberaciones proceden en unanimidad de votos a aprobarlos.

En el **tercer punto del orden del día**, los socios de forma unánime, proceden a autorizar al Gerente General de la Compañía para que proceda a entregar copias de los Estados financieros, el informe de Gerente y la presente acta, a las autoridades de la Superintendencia de Compañías, y demás Instituciones Públicas o Privadas que lo requieran.

No habiendo otro asunto de tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de esta Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente, con que se reinstaló la

sesión, se da lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y por constancia, suscrita por los asistentes, procediéndose a enlistar los documentos que quedan incorporados al Expediente de la sesión, esto es, la lista de asistentes y la copia certificada de esta acta, con lo que el presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 12h00.


Zalo David Machuca González
SOCIO


Andrés David Machuca Bustos
SOCIO - PRESIDENTE


Jackson David Machuca Quiñonez
SOCIO


Andrés David Machuca Salazar
SOCIO - GERENTE GENERAL

